

to de Ponferrada, tomo 1.436 del archivo, finca registral número 48.086, inscripción primera.

Valoración: 720.000 pesetas.

4. Tercera parte indivisa de un local de planta baja, visto desde la calle Río Urdiales, finca número 30 del edificio en Ponferrada, en la avenida de La Puebla, número 12 de policía urbana. Ocupa una superficie de 63,86 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Ponferrada, folio 163, libro 438 del Ayuntamiento, tomo 1.436 del archivo, finca registral número 48.126, inscripción primera.

Valoración: 2.400.000 pesetas.

5. Tercera parte indivisa de un local de planta baja, visto desde la calle Río Urdiales, finca número 31 del edificio en Ponferrada, en la avenida de La Puebla, número 12 de policía urbana. Ocupa una superficie de 136,13 metros cuadrados, de los cuales 49,72 metros cuadrados tiene 5,80 metros lineales de altura, y los 86,40 metros cuadrados restantes, tienen una altura de 3,10 metros lineales. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Ponferrada, folio 165, libro 438 del Ayuntamiento de Ponferrada, tomo 1.436 del archivo, finca registral número 48.128, inscripción primera.

Valoración: 5.080.000 pesetas.

6. Tercera parte indivisa de un local de planta baja, visto desde la calle Río Urdiales, finca número 32 del edificio en Ponferrada, en la avenida de La Puebla, número 12 de policía urbana. Ocupa una superficie de 151,30 metros cuadrados, de los cuales 50,52 metros cuadrados tiene 5,80 metros lineales de altura, y los 100,51 metros cuadrados restantes, tienen una altura de 3,10 metros lineales. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Ponferrada, folio 167, libro 438 del Ayuntamiento de Ponferrada, tomo 1.436 del archivo, finca registral número 48.130, inscripción primera.

Valoración: 5.600.000 pesetas.

7. Tercera parte indivisa de un local en la planta baja, con fachada en la avenida de La Puebla, número 33 del edificio en Ponferrada, en la avenida de La Puebla, número 12 de policía urbana. Ocupa una superficie de 31,35 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Ponferrada, folio 167, libro 438 del Ayuntamiento de Ponferrada, tomo 1.436 del archivo, finca registral número 48.132, inscripción primera.

Valoración: 2.000.000 de pesetas.

8. Tercera parte indivisa de un local en la planta baja, con fachada en la avenida de La Puebla, número 36 del edificio en Ponferrada, en la avenida de La Puebla, número 12 de policía urbana. Ocupa una superficie de 90,70 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Ponferrada, folio 175, libro 438 del Ayuntamiento de Ponferrada, tomo 1.436 del archivo, finca registral número 48.138, inscripción primera.

Valoración: 5.500.000 pesetas.

9. Tercera parte indivisa de un local en la planta baja, con fachada en la avenida de La Puebla, número 37 del edificio en Ponferrada, en la avenida de La Puebla, número 12 de policía urbana. Ocupa una superficie de 104,65 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Ponferrada, folio 177, libro 438 del Ayuntamiento de Ponferrada, tomo 1.436 del archivo, finca registral número 48.140, inscripción primera.

Valoración: 6.280.000 pesetas.

10. Tercera parte indivisa de un local destinado a oficina, situado en la entreplanta, finca número 38 del edificio en Ponferrada, en la avenida de La Puebla, número 12 de policía urbana. Ocupa una superficie de 78,58 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Ponferrada, folio 179, libro 438 del Ayuntamiento de Ponferrada, tomo 1.436 del archivo, finca registral número 48.142, inscripción primera.

Valoración: 2.700.000 pesetas.

11. Tercera parte indivisa de un local destinado a oficina, situado en la entreplanta, finca número 39 del edificio en Ponferrada, en la avenida de La Puebla, número 12 de policía urbana. Ocupa una superficie de 64,36 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Ponferrada, folio 181, libro 438 del Ayuntamiento de Ponferrada,

tomo 1.436 del archivo, finca registral número 48.144, inscripción primera.

Valoración: 2.100.000 pesetas.

12. Tercera parte indivisa de un local destinado a oficina, situado en la entreplanta, finca número 40 del edificio en Ponferrada, en la avenida de La Puebla, número 12 de policía urbana. Ocupa una superficie de 77,20 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Ponferrada, folio 183, libro 438 del Ayuntamiento de Ponferrada, tomo 1.436 del archivo, finca registral número 48.146, inscripción primera.

Valoración: 2.880.000 pesetas.

13. Tercera parte indivisa de un local situado en la planta bajo-cubierta, señalado con la letra E, finca número 56 del edificio en Ponferrada, en la avenida de La Puebla, número 12 de policía urbana. Ocupa una superficie de 118,75 metros cuadrados, de los cuales están a una altura superior de 1,50 metros lineales 87 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Ponferrada, folio 216, libro 438 del Ayuntamiento de Ponferrada, tomo 1.436 del archivo, finca registral número 48.178, inscripción primera.

Valoración: 2.030.000 pesetas.

14. Tercera parte indivisa de un local situado en la planta bajo-cubierta, señalado con la letra F, finca número 57 del edificio en Ponferrada, en la avenida de La Puebla, número 12 de policía urbana. Ocupa una superficie de 139,60 metros cuadrados, de los cuales están a una altura superior de 1,50 metros lineales 113,00 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Ponferrada, folio 217, libro 438 del Ayuntamiento de Ponferrada, tomo 1.436 del archivo, finca registral número 48.180, inscripción primera.

Valoración: 2.600.000 pesetas.

Dado en Ponferrada a 5 de mayo de 1998.—El Juez, Luis Alberto Gómez García.—El Secretario.—32.260.

POZOBLANCO

Edicto

Doña Montserrat Contento Asensio, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Pozoblanco (Córdoba) y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 203/1996 se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra don Pedro Salamanca González y doña Purificación Aparicio Cabello, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez, por término de veinte días, las fincas más adelante descritas, señalándose para su celebración la audiencia del día 11 de septiembre de 1998, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Para el caso de no haber postores se señala para la segunda subasta, el día 13 de octubre de 1998, a la misma hora, con rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera y, en su caso, para la tercera subasta sin sujeción a tipo, la audiencia del día 11 de noviembre de 1998, a la misma hora, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de la primera subasta es el fijado al efecto en la escritura de préstamo y que figura al final de la descripción de la finca, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad, pudiéndose hacer el remate en calidad de cederlo a un tercero.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar, previamente, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado una cantidad igual al 20 por 100 del tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse posturas por escrito.

Tercera.—Que los autos y las certificaciones, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador

las acepta como bastantes a los efectos de la titulación de la finca.

Cuarta.—Todas las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito del actor quedan subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad y obligaciones de los mismos.

Quinta.—El presente servirá de notificación de las subastas a los demandados caso de no haberse podido llevar a efecto dicha notificación en sus domicilios pactados.

Sexta.—En caso de ser o resultar festivo el día señalado para la celebración de la subasta, se celebrará el día siguiente hábil, a la misma hora, excepto sábados.

Bienes objeto de subasta

1. Urbana. Número 1-bis. Local comercial, sito en Pozoblanco, calle Mayor, número 54, con una superficie de 249 metros cuadrados y 79 decímetros cuadrados. Inscripción, en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, al tomo 858, libro 273, folio 36, finca número 19.158, inscripción primera.

Tipo para la primera subasta, 23.000.000 de pesetas.

2. Urbana. número 2-bis. Local comercial, sito en primera planta elevada del edificio número 52 de la calle Mayor, de Pozoblanco, con una superficie de 208 metros 3 decímetros cuadrados. Inscripción, en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, al tomo 858, libro 273, folio 41, finca número 19.159, inscripción primera.

Tipo para la primera subasta, 11.700.000 pesetas.

Dado en Pozoblanco (Córdoba) a 8 de abril de 1998.—La Juez, Montserrat Contento Asensio.—La Secretaria.—32.247.

PURCHENA

Edicto

Doña Inmaculada Abellán Tárraga, Juez del Juzgado de Primera Instancia de la ciudad de Purchena (Almería) y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, con el número 206/1996, se siguen autos de juicio ejecutivo, a instancia de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, representada por el Procurador señor Enciso Mena, frente a «Iremarsato, Sociedad Limitada»; «Inmobiliaria Prosol, Sociedad Anónima»; doña María del Carmen Martínez Soto, don Pedro José Martínez Soto y don Alejandro Martínez Soto, en reclamación de cantidad, en los cuales se trabó embargo sobre el bien de la parte demandada, que se relaciona al final.

A instancia de la ejecutante, he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien indicado, señalándose para el acto las diez treinta horas del día 30 de septiembre de 1998.

Caso de no concurrir licitadores a la primera subasta, para la segunda se señala igual hora del día 28 de octubre de 1998.

Y si en la segunda subasta tampoco hubiese participantes, para la tercera se señala la misma hora del día 25 de noviembre de 1998, celebrándose todas ellas en los locales de este Juzgado, sito en Camino Verde, sin número.

Se previene a quienes deseen tomar parte en cualquiera de las subastas que han de acreditar haber consignado, previamente, en las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya, en Baza, calle Alamillos, sin número, y con la clave 0255 0000 17 0206 96, una cantidad igual, al menos, al 20 por 100 del precio que sirve de tipo para cada subasta, entendiéndose, a estos efectos, el mismo tipo para la segunda y tercera.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación en la primera subasta; de dicho precio de tasación, rebajado en un 25 por 100, en la segunda, y no habiendo sujeción a tipo en la tercera.